



Al Despacho de la señora Juez, informando que en memorial del 04 de mayo de 2022 se allega sustitución de poder. Bucaramanga, 13 de mayo de 2022.

ERIKA ANDREA ARIZA VASQUEZ
Secretaria

RAD. 2021-00146-00
EJECUTIVO POR ALIMENTOS

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, trece (13) de mayo de dos mil veintidós (2022).

El estudiante HENRY DUVAN ARDILA MARTINEZ, allega memorial de sustitución de poder que le hiciera la estudiante Angie Daniela Joya, sin embargo, revisado el expediente se avizora que en audiencia celebrada el 02 de julio de 2021 se dio por terminado el proceso por pago, en consecuencia, no es procedente reconocer personería para actuar.

NOTIFÍQUESE¹ Y CUMPLASE,

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez



Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

¹ NOTIFICACION ESTADOS ELECTRONICOS: Hoy 16 de mayo de 2022 a las 8:00 a.m. y bajo el No. 053 se anota en estados electrónicos el auto anterior para notificarlo a las partes. ERIKA ANDREA ARIZA VASQUEZ - Secretaria